



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO:

La propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la Directora del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en la cual se propone el dictado del Curso de Posgrado “Algunos métodos cualitativos de la investigación en educación”; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

Que dicho curso se dictará en el marco del Proyecto Asociado entre la Carrera de Doctorado en Educación de la Universidad Estadual de Campinas/Brasil y el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la Universidad Nacional de Córdoba/Argentina – Proyecto CAPG-BA N° 030/06;

Que los Profesores Dres. Dario Fiorentini y Marcelo de Carvalho Borba quienes cuentan con antecedentes suficientes para el dictado del curso, se desempeñarán como docentes responsables del mismo;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. AUTORIZAR el dictado del curso “Algunos métodos cualitativos de la investigación en educación”, que se desarrollará los días 21, 22, 23 y 24 de Febrero de 2011 (20 horas reloj).

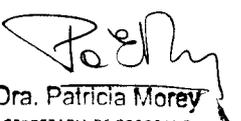
ARTÍCULO 2°. DESIGNAR a los Dres. Dres. Dario Fiorentini y Marcelo de Carvalho Borba como docentes dictantes y responsables del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3°. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

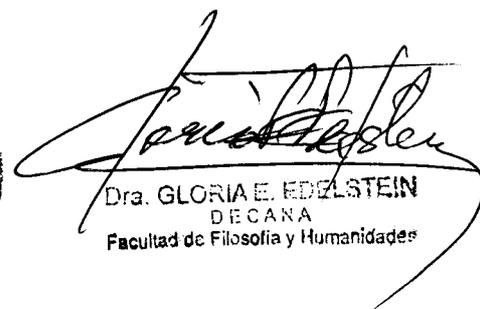
ARTÍCULO 4°. PROTOCOLÍCESE, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

Córdoba, 17 FEB 2011

Resolución N° 34

  
Dra. Patricia Morey  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades